

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación Territorial de Córdoba

Núm. 4.361/2018

**Información pública de autorización administrativa previa
una instalación eléctrica de generación fotovoltaica para
autoconsumo sin excedentes**

Expt: Re-18 030

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa de una instalación eléctrica de producción de energía, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Gimnesia Solar II, S.L.

Dirección/Ubicación: Decathlon Córdoba, Ctra. Palma del Río, Km 4, T.M. de Córdoba.

Finalidad: Instalación Fotovoltaica de Autoconsumo con Excedentes a Red, en Cubierta sobre Parking.

Características principales:

1. Potencia nominal: 588 kW.
2. N.º total de paneles: 2.240.
3. N.º inversores: 7 + 14.

Lo que se hace público para que con cita previa en el teléfono 955 063910, pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino s/n, 1ª planta y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 14 de diciembre de 2018. Firmado electrónicamente:
El Delgado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.